



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

CIRCULAR No. 008

DE: ADRIANO MUÑOZ BARRERA

CARGO: RECTOR

PARA: RECTORIA, VICERECTORES, SECRETARIO  
GENERAL, DIRECTORES DE SECCIONALES,  
DIRECTORES DE EXTENSIÓN, DECANOS Y  
LIDERES DE PROCESOS.

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2016-08-01

ASUNTO: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA  
ESTIMACIÓN ANUAL DE INGRESOS, GASTOS Y  
DEFINICIÓN DE DISPOSICIONES GENERALES  
PARA LA VIGENCIA DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD  
DE CUNDINAMARCA.

De acuerdo al procedimiento EPIP02 Estimación anual de ingresos, gastos y definición de disposiciones generales. Me permito informar que ya encuentra publicado en la Intranet en el Link de Planeación el cronograma de actividades del mismo para la vigencia de 2017 de la Universidad de Cundinamarca.

Respetuosamente les solicito el compromiso en la entrega y calidad de la información que a cada uno de ustedes le corresponda. Así mismo, darle estricto cumplimiento de los plazos estipulados. Lo anterior, en virtud a que el presupuesto es vital para que el cumplimiento del plan Rectoral Universidad de Cundinamarca: Generación Siglo XXI.

Adjunto, a la presente el archivo que lo contiene.

Cordialmente,

  
ADRIANO MUÑOZ BARRERA  
Rector

Proyectó

Jose del Carmen Correa Alfonso  
Director de Planeación Institucional

Elaboró

Edgar Dimate Diaz  
Profesional Universitario I

Revisó

Isabel Quintero Uribe  
Directora Jurídica (e)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca  
Teléfonos (091)-8281483 Telefax: 8732554 - Línea Gratuita 018000976000  
[www.unicundi.edu.co](http://www.unicundi.edu.co) E-mail: [unicundi@mail.unicundi.edu.co](mailto:unicundi@mail.unicundi.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

CSA  
111